

## Política General de Seguridad de la Información

En **imed-autentia**, estamos comprometidos con la protección de la información en todas sus formas, garantizando su confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad durante todo su ciclo de vida, tanto en entornos internos como en servicios gestionados por terceros.

Esta política es el pilar del **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)**, alineado a la norma **ISO/IEC 27001:2022**, y establece los siguientes compromisos:

- A. **Proteger la información y activos digitales**, asegurando su correcto uso y resguardo, tanto en Imed como Autentia.
- B. **Cumplir con la legislación vigente**, regulaciones aplicables y compromisos contractuales en materia de privacidad y seguridad de datos personales.
- C. **Implementar un SGSI efectivo y adaptable**, basado en la mejora continua, evaluación de riesgos y controles específicos.
- D. **Promover una cultura organizacional de seguridad**, capacitando regularmente a nuestros colaboradores.
- E. **Fortalecer la ciberseguridad y resiliencia tecnológica**, incluyendo simulaciones, auditorías y pruebas de penetración.
- F. **Supervisar el uso de tecnologías emergentes**, especialmente Inteligencia Artificial, alineándolas con principios éticos y regulatorios.

Nuestra política permite a imed-autentia establecer un marco sólido y formal para la gestión de la seguridad de la información, alineado con estándares internacionales, que garantiza la protección de los activos digitales, el cumplimiento normativo y contractual, y la mitigación de riesgos que puedan afectar la continuidad del negocio. Asimismo, refuerza la confianza de nuestros clientes, colaboradores y Stakeholders, promoviendo una cultura organizacional comprometida con la seguridad, la privacidad y la mejora continua.

Autor		Aprobado por	Nivel de Confidencialidad
Oficial de Seguridad de la Información		Gerencia General	Uso Público
Código	Versión	Fecha de Versión	Ubicación
IM-AU-SGSI-POL-001	3.0	03-02-2025	Sistema MS OneDrive